

Informe de Gerencia de FLOWERRAPS S.A. periodo 2019

Señores socios buenos días tengo el agrado de dirigirme a ustedes para poner a su consideración una síntesis de las actividades desarrolladas por la gerencia en el periodo 2019, tomando en cuenta y como es de conocimiento de ustedes que apenas los 3 últimos meses del año estuve al frente como gerente general de la compañía, cuya designación la obtuve en la última reunión de socios en donde fui yo la que me postulé y gane con mi votación, el Sr. Oscar Machasilla fue el me antecedió en dicho cargo.

Pienso que los resultados del ejercicio fiscal 2019 es una tarea conjunta de la administración anterior y la mía, quiero manifestar que no he esperado tener un alto cargo dentro de la organización para velar por el buen desenvolvimiento de la misma, de estar pendiente por el correcto desempeño de cada empleado, de estar atenta a las ventas y nuestra participación en el mercado, de las cuentas por cobrar, de la constante búsqueda para mejorar los precios de materias primas, sin desmejorar la calidad de los mismos, de buscar financiamiento o ampliar el ya existente en proveedores nacionales y extranjeros y una de las principales funciones es estar pendiente y brindar un excelente servicio a cada uno de nuestros clientes.

Es así que hoy me es grato informar que el periodo 2019 para Flowerraps fue un año positivo, obtuvimos un incremento en ventas del 20% con respecto al año anterior superando por primera vez en toda la historia de la empresa el millón de dólares, obteniendo como ingresos en ventas la cantidad del 1.056.553,34, pienso que este crecimiento sostenido que ha tenido la empresa es gracias a la administración que tiene y ha tenido durante los años que llevamos como accionistas y socios; es así que uno de los grandes logros que hemos obtenido es tener nuestras instalaciones propias, aunque esto signifique que hasta el momento sean obligaciones por pagar, al final del ejercicio obtenemos un 95% más en la utilidad neta con respecto al año de 2018.

En lo que respecta a los pasivos de la empresa debo manifestar que nuestras obligaciones con los bancos son las siguientes

\$257.008.15	Produbanco
\$144.494.00	Banco de Guayaquil
\$ 38.346.98	Banco Internacional

Dando un total de \$ 439.849.13

Este detalle pormenorizado lo tienen en el documento que se revisó anteriormente.

Las cuentas por pagar a los SOCIOS son:

\$23.500.00 Sr. Oscar Machasilla

\$66.744.06 Sr Vinicio Landeta

Sumando un valor de \$ 90.244.06

Aquí debo hacer un paréntesis indicando que cuando se inició la construcción de las instalaciones se presupuestó aproximadamente \$300.000 a un inicio y que este valor se incrementó con el transcurso de la construcción, para esto los socios aportaron como préstamo la cantidad de \$150.000 de acuerdo a su porcentaje de participación y \$150.000 se gestionó un crédito al Banco de Guayaquil.

El préstamo para este fin se terminó de cancelar al socio el Sr. Felipe Rengel en el mes de Octubre del 2019.

En cuanto a proveedores Internacionales tenemos:

- Papeles Cordillera se mantiene una línea de \$120.000 a 90 días, que casi siempre se tiene consumido su totalidad.
- Transmarine tenemos 90 días de crédito, pero en este caso las compras son mínimas ya que no hay siempre disponibilidad de materia prima con las características que necesitamos.
- Fritze y Europcell el pago es anticipado

Y en cuanto a proveedores locales tenemos crédito de 30, 60 y 90 días.

Así mismo debo manifestar que producto de las retenciones en la fuente efectuadas a Flowerraps S.A. por parte de los clientes la gerencia continúa solicitando la devolución al Servicio de Rentas Internas bajo la figura de DEVOLUCION POR PAGO EN EXCESO, es así que durante este año se ha solicitado 4 devoluciones y al 31 de diciembre del 2019 se encuentran pendientes por recibir 2 por un valor de \$33.446.74 correspondiente a los periodos julio – agosto y septiembre- diciembre del 2019.

En cuanto al personal que actualmente labora en la empresa debo indicar que al momento sumamos 17 personas.

Para finalizar mi informe debo indicar que el juicio penal por muerte culposa del accidente de tránsito está por concluir, el dictamen salió en contra de Marco Rivera, esto ya lo conocíamos desde el año anterior, pero la parte acusadora acudió a una segunda instancia, es así que nosotros debíamos esperar para ver si se mantenía o se incrementaba el valor de la primera vez, ventajosamente para

Flowerraps, los jueces se mantuvieron en el valor de un inicio que son \$30.572, entonces al momento debemos esperar que en estos días nos llegue la sentencia ejecutoriada para proceder a cancelar dichos valores; para esto es necesario indicar que desde un inicio se acordó con Marco que él aporte el 50% del valor, él accedió y ya nos fue entregado y consta en nuestros registros como ANTICIPO A CLIENTES.

Señores Socios es todo lo que puedo informar con respecto al año fiscal 2019.

Finalizo mi intervención con el tema del reparto de los dividendos 2019, mi sugerencia como gerente y en medio de toda la situación que al momento atravesamos es que NO se distribuya las utilidades y se vea la forma de cancelar los valores a los socios que todavía se les adeuda.

Para que de esta manera, el apalancamiento de la empresa sea en su totalidad sea con Instituciones Financieras, menos mal en la actualidad Flowerraps ya cuenta con garantías propias para que respalden sus obligaciones con los bancos.

Hasta ahí el informe de Gerencia

GRACIAS

Atentamente,



SILVIA LOPEZ VELASCO
Gerente General